

S.A.P.A. DE SAN JOSE DE GRACIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
01/01/2025 AL 31/12/2025
(CIFRA EN PESOS)

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 46,48,49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, teniendo como fin el de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplie y de significado a los datos contables en los estados financieros y con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los diferentes usuarios, el S.A.P.A. DE SAN JOSE DE GRACIA emite las siguientes notas de los estados financieros:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

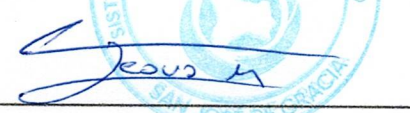
ÍNDICE

Notas	descripción
	a) Notas de gestión administrativa
NDGA -01	1. Autorización e Historia
NDGA -02	2. Panorama Económico y Financiero
NDGA -03	3. Organización y Objeto Social
NDGA -04	4. Base de preparación de los Estados Financieros
NDGA -05	5. Políticas de contabilidad significativas
NDGA -06	6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario
NDGA -07	7. Reporte analítico del activo
NDGA -08	8. Fideicomiso. Mandatos y análogos
NDGA -09	9. Reporte de recaudación
NDGA -10	10. Información sobre Deudas y el Reporte Analítico de la Deuda
NDGA -11	11. Calificaciones otorgadas
NDGA -11	12. Procesos de Mejora
NDGA -11	13. Información por segmentos
NDGA -11	14. Eventos Posteriores al Cierre
NDGA -11	15. Partes Relacionadas
NDGA -11	16. Responsabilidades sobre la presentación Razonable de la Información Contable
	b) Notas de Desglose
	I) Notas al estado de actividades
ND- EA-I1	1. Ingresos y otros beneficios
ND- EA-I2	2. Otros gastos y beneficios
ND- EA-I3	3. Gastos y perdidas
ND- EA-I4	4. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas
	II) Notas al Estado de situación Financiera
	Activo Circulante
ND- ESF- A1	1. Efectivo y Equivalente
ND- ESF- A1	2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o servicios

ND- ESF- A1	3. Inventarios
ND- ESF- A1	4. Almacenes
ND- ESF- A1	5. Inversión Financieras
	Activo no Circulante
ND- ESF- A2	6. Bines Muebles, Inmuebles e Intangibles
ND- ESF- A2	7. Estimaciones y Deterioros
ND- ESF- A2	8. Otros Activos
	Pasivo circulante
ND- ESF- A3	1. Cuentas y documentos por pagar
ND- ESF- A3	2. Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración
ND- ESF- A3	3. Pasivos diferidos
ND- ESF- A3	4. Provisiones
ND- ESF- A3	5. Otros pasivos
	Pasivo No Circulante
ND- ESF-A4	1. Cuentas por pagar a largo plazo
ND- ESF-A4	2. Documentos por pagar a largo plazo
ND- ESF-A4	3. Deuda Pública a largo Plazo
ND- ESF-A4	4. Pasivos diferidos a largo plazo
ND- ESF-A4	5. Fondos y Bienes de Terceros en garantía y/o administración a largo plazo
ND- ESF-A4	6. Provisiones a largo plazo
	III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Publica
ND- EVHP- 01	1. Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido
ND- EVHP- 02	2. Hacienda Pública/ Patrimonio Generado
	IV Notas al Estado de Flujos de Efectivo
ND- EVHP- 01	Efectivos y Equivalentes
ND- EVHP- 01	Adquisiciones de Actividades de inversión Efectivamente pagadas
ND- EVHP- 01	conciliaciones de flujos de Efectivo Netos
	V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y os gastos contables
ND - CIPYC-	1. Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables

01	
ND - CIPYC-01	2. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
c) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)	
Memoria	1. Cuentas de orden contable
Memoria	2. Cuentas de orden presupuestario


ING. JORGE LUIS ANGUIANO PARTIDA
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE GOBIERNO


C. ROBERTO JESÚS MORENO CONTRERAS
DIRECTOR DEL S.A.P.A


C. LIZETH PULIDO ÁVILA
COMISARIA DEL S.A.P.A

"Los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

S.A.P.A. DE SAN JOSE DE GRACIA
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
01/01/2025 AL 31/12/25
(CIFRAS EN PESOS)

Los Estados Financieros que se presentan son de utilidad para los Ciudadanos, para el Congreso del Estado, para la Auditoria Superior, Proveedores y Acreedores, reflejan la rendición de cuentas y permiten la toma de decisiones al sistema de agua potable, las cifras que se muestran reflejan el origen y la aplicación de los recursos, así como el ejercicio de gastos.

1. Autorización e Historia

El Municipio de Marcos Castellanos, se fundó el 09 de agosto de 1968. Su domicilio fiscal se ubica en portal Morelos No. 6 Colonia Centro de la Ciudad de San José de Gracia, en la Cabecera Municipal; se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes MMC-850101-C94.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Marcos Castellanos, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, con fundamento en los artículos 29 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal, y 18 de la Ley de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Michoacán, ha tenido a bien emitir el acuerdo mediante el cual se crea el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, alcantarillado y Saneamiento de Marcos Castellanos.

El sistema operador de Agua Potable es un Organismo descentralizado del H. Ayuntamiento de Marcos Castellanos Michoacán, su domicilio fiscal se encuentra ubicado en Javier Mina No. 37 Colonia Centro de la Localidad de San José de Gracia, Mich. Y su Registro Federal de Contribuyentes es SAP-950913-TU8.

2. Panorama Económico y Financiero

El panorama económico que enfrenta nuestro país durante este trimestre del 2023 es muy complicado debido a lo que está generando esta situación por el estado de inseguridad en el municipio y endeudamiento que enfrenta nuestro estado, de igual manera el sistema de agua potable también es complicado la situación, ya que trabaja con recurso propio, dando como resultado un panorama económico más reducido.

3. Organización y Objeto Social

El artículo 3° de la Ley orgánica municipal del estado de Michoacán de Ocampo establece que el municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del estado de Michoacán de Ocampo. El estado se divide para los efectos de su organización política y administrativa, en 113 municipios,

correspondiendo a nuestra la demonización del S.A.P.A. DE SAN JOSE DE GRACIA.

A) Objeto social.

Administración pública Municipal/ Persona Moral con Fines No Lucrativos

Fecha de inicio de operaciones:

13/09/1944

Estatus:

Activo

Fecha de ultimo cambio o estado:

Favor de agregar la fecha correspondiente

Dato de ubicación:

S.A.P.A. DE SAN JOSE DE GRACIA

JAVIER MINA No. 37, COL CENTRO, C.P. 59500

MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN

B) Principal actividad

Como actividad se tiene la presentación de los servicios públicos, en cuanto el agua potable refiriéndonos con ello a su distribución, mantenimiento y mejoramiento de las redes e infraestructura del agua potable, mantenimiento y mejoramiento del servicio de drenaje y alcantarillado, tratando de mejorar día a día el servicio que se otorga atendiendo con prioridad las necesidades de los habitantes.

C) Ejercicio fiscal

La Administración Municipal está a cargo del presidente municipal, Ing. Jorge Luis Anguiano Partida, que tomó posesión el pasado 01 septiembre del 2024, por lo que, es el primer año de gestión de su administración del periodo 2024- 2027 y en el sistema de agua potable y alcantarillado de San José de Gracia, lo encabeza actualmente como director el C. Roberto Jesús Moreno contreras.

D) Régimen jurídico.

Personal Moral con Fines No Lucrativos/ Sin tipo de sociedad

Constitución Política de los Estados Unidos

Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base

III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

b) Alumbrado público.

c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

d) Mercados y centrales de abasto.

e) Panteones.

f) Rastro.

g) Calles, parques y jardines y su equipamiento.

h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito.

Constitución Política Del Estado De Michoacán De Ocampo

Artículo 15.- El Estado tendrá como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre.

El Estado de Michoacán está conformado por los siguientes municipios: Acuitzio, Aguililla, Álvaro Obregón, Angamacutiro, Angangueo, Apatzingán, Aporo, Aquila, Ario, Arteaga, Briseñas, Buenavista, Carácuaro Coahuayana, Coalcomán, Coeneo, Cojumatlán, Contepec, Copándaro, Cotija, Cuitzeo, Charapan, Charo, Chavinda, Cherán, Chilchota, Chinicuila, Chucándiro, Churintzio, Churumuco, Ecuandureo, Epitacio Huerta, Erongaricuaró, Gabriel Zamora, Hidalgo, Huandacareo, Huaniqueo, Huetamo, Huiramba, Indaparapeo, Irimbo, Ixtlán, Jacona, Jiménez, Jiquilpan, José Sixto Verduzco, Juárez, Jungapeo, Lagunillas, La Huacana, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Madero, Maravatia, Marcos Castellanos, Morelia, Morelos, Múgica, Nahuatzen, Nocupétara, Nuevo Parangaricutiro, Nueva Urecho, Numanán, Ocampo, Pajacuarán, Panindicuaró, Parácuaro, Paracho, Pátzcuaro, Penjamillo, Periban, Purépero, Puruándiro, Queréndaro, Quiroga, Sahuayo, San Lucas, Santa Ana Maya, Salvador Escalante, Senguio, Susupuato, Tacámbaro, Tancitaro, Tangamandapio, Tangancicuaró, Tanhuato, Taretan, Tarímbaro, Tepalcatepet, Tingambato, Tingüindín, Tiquicheo, Talpujahua, Tlazazalca, Tocumbo, Tumbiscatío, Turicato, Tuxpan, Tuzantia, Tzintzuntzan, Tzitzio, Uruapan, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa, Yurécuaro, Zacapu, Zamora, Zináparo, Zinapécuaro, Ziracuaretiro y Zitácuaro. Cada Municipio conservará la extensión y límites que le señale la legislación correspondiente.

Artículo 111.- El Estado adopta como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre. Su funcionamiento se sujetará a las disposiciones de esta Constitución y de la legislación reglamentaria respectiva.

Artículo 112- Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, que deberá residir en la cabecera que señala

Artículo 113.- El Ayuntamiento tendrá personalidad jurídica para todos los efectos legales.

Ley orgánica Municipal

Artículo 1.- La presente ley regula el ejercicio de las atribuciones que corresponden a los municipios del estado y establecen las bases para su

Artículo 2.- El municipio libre es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y

Consideraciones fiscales del ente.

A) De Carácter Federal.

De conformidad con lo estipulado por el artículo 102 de la ley de impuestos sobre la renta, en el Título III "del Régimen de las personas morales con fines no lucrativos" establece que los municipios solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúnan los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de ley.

De lo anterior, Sistema de agua potable y alcantarillado está obligado a:

Retenedor por salarios

Retenedor por asimilados a salarios.

Retenedor por servicios profesionales.

Retenedor por arrendamiento

I.V.A Traslado

I.V.A Acreditable

B) De carácter estatal.

Por su parte el artículo 32 de la ley de hacienda del estado de Michoacán, establece la obligación al pago del impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo personal prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón, para las personas físicas y morales que realicen dichas erogaciones, dentro del territorio del estado. Impuesto que será el 3% sobre las remuneraciones devengadas, de conformidad con el artículo 33 bis del mismo ordenamiento.

Estructura organizacional básica.

El sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San José de Gracia está conformado por

NOMBRE	CARGO
c. Roberto Jesús Moreno Contreras	Director
c. Perla Sarahi Estrada Sandoval	Encargada de contabilidad y auditoria
c. Carlos Lorenzo Barreto Varela	Subdirector
c. María Griselda Ochoa Magaña	Auxiliar administrativo (caja)
c. José Antonio Pulido Chávez	Encargado de medición y notificación
c. Francisco Hernández Salvador	Auxiliar de medición y notificación
c. Brayam Jesús Moreno Estrada	Encargado de distribución
c. Xochitl Ariana Magaña Avalos	Cultura del agua
c. Cesar Eduardo Díaz García	Supervisor técnico
c. Pablo García Grimaldo	Fontanero
c. Leonel Chávez Díaz	Encargado de bombeo
c. Francisco Becerra Alonso	Encargado de bombeo
c. Oscar Manuel Romero Castillo	Auxiliar de brigada
c. Juan Antonio Valencia Farias	Auxiliar de brigada
c. Erik Alejandro Cisneros Gallegos	Auxiliar de brigada
c. Rosalba Magaña Alcázar	Auxiliar de intendencia

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros que se presentan han sido preparados conforme lo establece la ley general de contabilidad gubernamental y la normativa emitida por el consejo nacional de armonización contable, así mismo cumple los postulados básicos de contabilidad.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Devengo contable: El registro contable se lleva con base acumulativa. La contabilidad de las transacciones de gastos se realiza conforme a fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Con base en lo establecido en las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos y en las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos.

Depreciación: El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en la línea recta, considerando el costo de la adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente

Inventario Físico: El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio.

Capitalización de activos: Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición es menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se registra contablemente como un gasto y son sujetos a los controles correspondientes respecto el levantamiento físico.

Obras en proceso: Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del periodo en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

*** 2.1 Obras capitalizables.** La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor. En esta casa, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

*** 2.2 Obras del dominio público.** La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común. En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del periodo en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

Consolidación de Organismos Descentralizados y Desconcentrados: Las unidades del gobierno que prestan servicios a más de un gobierno local y/o Organismos Autónomos se incluirán en el nivel de gobierno que predomina en sus operaciones y finanzas.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes. En caso de no conservarse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

Beneficios a empleados: El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

Cambios en políticas contables y corrección de errores: El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

Depuración y cancelación de saldos: La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras. De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente; que no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Con respecto a este punto se informa que el sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San José De Gracia no tiene activos, pasivos u obligación en moneda extranjera que requiera el reconocimiento de los efectos de la fluctuación cambiaria o la protección de riesgos cambiarios.

7. Reporte Analítico del Activo

Cuenta contable	Saldo inicial	Cargo del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
I. ACTIVO	\$8,404,468.27	\$32,566,088.93	\$15,527,505.81	\$25,443,051.39	\$17,038,583.12
IA. Activo Circulante	\$6,110,925.23	\$11,586,882.46	\$15,527,505.81	\$5,152,301.88	-\$958,623.35
a. Efectivo y equivalente	\$1,211,864.22	\$12,212,051.61	\$13,128,653.72	\$295,262.11	-\$916,602.11
b. Derechos a recibir efectivo o equivalente	\$4,902,090.01	\$2,353,801.85	\$2,398,852.09	\$4,857,039.77	-\$45,050.24
c. derechos a recibir bienes o servicios	-\$3,029.00	\$3,029.00	\$0.00	\$0.00	\$3,029.00
d. Inventarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e. Almacenes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f. Estimaciones por periodo o deterioro de activos circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g. Otros activos circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IB. Activo No Circulante	\$2,293,543.04	\$17,997,206.47	\$0.00	\$20,290,749.51	\$17,997,206.47
a. Inversiones financieras a largo plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b. Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en	\$792,500.49	\$17,953,680.61	\$0.00	\$18,746,181.10	\$17,953,680.61
d. Bienes muebles	\$1,500,443.02	\$43,525.86	\$0.00	\$1,543,968.88	43,525.86
e. Activos intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f. Depreciación, deterioro y amortización acumulada de	\$599.53	\$0.00	\$0.00	\$599.53	\$0.00
g. Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h. Estimaciones por perdida o deterioro de activos no	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i. Otros activos no circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sobre este punto no se tiene "nada que manifestar"

9. Reporte de la recaudación

CONCEPTO	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$11,379,429.96	\$11,564,226.52
a. Impuestos	\$0.00	\$0.00
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
c. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
d. Derechos	\$11,379,425.61	\$11,092,320.50
e. Productos	\$4.35	\$5.02
f. Aprovechamientos	\$0.00	\$471,901.00
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIO, INCENTIVOS DERIVADOS	\$0.00	\$0.00
a. Participaciones, Aportaciones, Convenio, Incentivos	\$0.00	\$0.00
b. Transferencias, asignaciones, subsidios y	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
a. Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
b. Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
c. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
d. Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
e. Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00
Total, de Ingresos y Otros Beneficios	\$11,379,429.96	\$11,564,226.52

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

EL Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San José de Gracia en el presente trimestre del 2025 no cuenta con crédito contratado de Deuda Pública.

11. Calificaciones otorgadas

En relación con este punto no se tiene nada que informar

12. Proceso de Mejora

Respecto a este punto se informa que el Sistema de Agua potable y Alcantarillado de San José de Gracia está alineado en sus procesos y políticas al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, a efecto de cubrir con todos los momentos contables y demás lineamientos emitidos por la CONAC como parte de la armonización contable.

13. Información por Segmentos

Es de considerarse que el Municipio de Marcos Castellanos Michoacán es pequeño (inferior a los 25,000 habitantes), por lo que no se considera necesario presentar información segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre

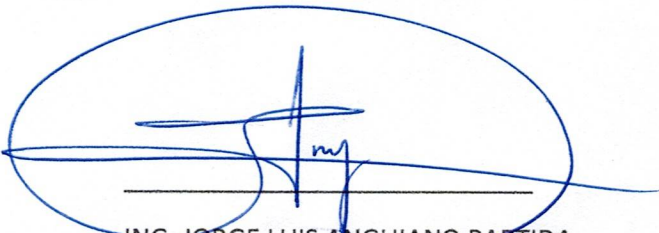
Es de considerarse que, a la fecha del cierre anual del 2024, no existen eventos posteriores representativos, pendientes de considerar, que puedan afectar significativamente las cifras.

15. Partes Relacionadas

Se informa que no existe partes relacionadas que pudieran ejercer influencias significativas sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

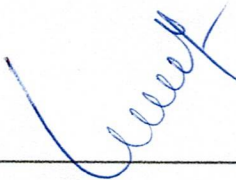
"Los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



ING. JORGE LUIS ANGUIANO PARTIDA
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE GOBIERNO



C. ROBERTO JESÚS MORENO CONTRERAS
DIRECTOR DEL S.A.P.A



C. LIZETH PULIDO ÁVILA
COMISARIA DEL S.A.P.A

"Los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

S.A.P.A DE SAN JOSE DE GRACIA
NOTAS DE DESGLOSE
01/01/2025 AL 31/12/2025
(CIFRAS EN PESOS)

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, inventivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. DE CUENTA	IMPORTE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	4	\$11,379,429.96

INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo este compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de distribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestaciones de servicios

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. DE CUENTA	IMPORTE
INGRESOS DE GESTIÓN	4.1	\$11,379,429.96

No DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
4.1.1	Impuestos	\$0.00
4.1.1.1	Impuestos sobre los ingresos	\$0.00
4.1.1.2	Impuestos sobre el patrimonio	\$0.00
4.1.1.2.2	Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles.	\$0.00
4.1.1.2.2.01	Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles en general	\$0.00
4.1.1.2.2.02	Recargos sobre adquisición de inmuebles	\$0.00
4.1.1.2.2.03	Multas sobre adquisición de inmuebles	\$0.00
4.1.1.7	Accesorios de impuestos	\$0.00
4.1.1.7.1	Recargos.	\$0.00
4.1.1.7.1.03	Recargos sobre adquisición de inmuebles	\$0.00
4.1.1.7.2	Multas.	\$0.00
4.1.1.7.2.03	Multas sobre adquisición de inmuebles	\$0.00
4.1.1.7.4.01	Actualización general sobre impuestos	\$0.00
4.1.1.7.5	Otros accesorios.	\$0.00
4.1.1.9	Otros impuestos	\$0.00

4.1.1.9.1	Otros impuestos en general	\$0.00
4.1.1.9.1.01	Otros	\$0.00
4.1.1.9.1.02	(rezago) 25 % adicional	\$0.00
4.1.3	Contribuciones de mejoras	\$0.00
4.1.4	Derechos	11,379,425.61
4.1.4.1	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes	\$0.00
4.1.4.3	Derechos por prestación de servicios	\$11,056,503.74
4.1.4.3.02	Por la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable,	\$10,887,935.82
4.1.4.3.02.01	Por derechos de agua potable	\$9,604,619.01
4.1.4.3.02.02	Por derechos de descargas de aguas residuales	\$0.00
4.1.4.3.02.03	Rezago de ejercicios anteriores	\$7,957.46
4.1.4.3.02.04	Conexión de toma para servicio de agua potable	\$0.00
4.1.4.3.02.05	Reconexión de toma para servicio de agua potable	\$36,289.34
4.1.4.3.02.06	20 % alcantarillado (S.A.P.A.)	\$1,239,069.76
4.1.4.3.02.07	Ingreso por devolución de CNA	\$0.00
4.1.4.3.02.08	Aportación por derechos a fraccionamientos	\$0.00
4.1.4.3.02.09	Aportaciones de medidores	\$0.25
4.1.4.3.07.03	Cursos de capacitación	\$0.00
4.1.4.3.19	Por servicios oficiales diversos	\$168,567.92
4.1.4.3.19.01	Otros conceptos no especificados (S.A.P.A.)	\$168,567.92
4.1.4.4	Accesorios de derechos	\$322,921.87
4.1.4.4.02	Multas.	\$0.00
4.1.4.4.03	Honorarios y gastos de ejecución.	\$0.00
4.1.4.4.04	Actualización.	\$0.00
4.1.4.4.05	Otros accesorios.	\$0.00
4.1.4.4.06	Recargos (agua potable)	\$322,921.87
4.1.4.9	Otros derechos	\$0.00
4.1.5	Productos de tipo corriente	\$4.35
4.1.5.01	Medidores	\$0.00
4.1.5.9	Otros productos que generan ingresos corrientes	\$4.35
4.1.5.9.05	Intereses ganados de la cta 0480304832 (Agua Potable)	\$0.00
4.1.5.9.14	Intereses ganados de la cuenta 0119737804	\$0.01
4.1.5.9.22	Intereses de la cta BBVA 0121832875 Prosanear	\$4.34
4.1.6.9.15	Compensaciones bancarias	\$0.00
4.1.7	Ingresos por venta de bienes y servicios	\$0.00
4.1.7.1	Ingresos por venta de mercancías	\$0.00
4.1.7.1.01	Venta de medidores para el servicio de agua potable (sapa)	\$0.00

4.2.1.3.02.04	Proyecto ejecutivo de la planta de tratamiento de aguas residuales de san José	\$0.00
4.2	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subs	\$0.00
4.2.1.3	Convenios	\$0.00
4.2.1.3.01.13	Aportación para la rehabilitación de agua potable en san José de gracia	\$0.00
4.2.1.3.02.04	Proyecto ejecutivo de la planta de tratamiento de aguas residuales de san José	\$0.00
4.2.2	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
4.3.1.9	Otros ingresos financieros	\$0.00

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras perdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras perdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. DE CUENTA	IMPORTE
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	5	\$8,239,294.81

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

NOMBRE DE LA CUENTA	NO. DE CUENTA	IMPORTE
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.1	\$8,172,951.26

5.1.1	Servicios personales	\$3,652,795.03
5.1.1.1	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$3,151,464.55
5.1.1.1.3	Sueldo base al personal permanente	\$3,151,464.55
5.1.1.1.3.01	Sueldo base	\$3,151,464.55
5.1.1.3	Remuneraciones adicionales y especiales	\$461,727.63
5.1.1.3.2	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$366,768.69
5.1.1.3.2.01	Primas de vacaciones y dominical	\$27,673.44
5.1.1.3.2.02	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$339,095.25
5.1.1.3.3	Horas extraordinarias	\$0.00
5.1.1.3.7	Honorarios especiales	\$94,958.94
5.1.1.3.7.01.01	Asesoría contable	\$35,900.00
5.1.1.3.7.01.02	Servicios médicos (certificados, consultas)	\$59,058.94
5.1.1.4	Seguridad Social	\$35,638.68
5.1.1.4.4	Aportaciones para seguro	\$35,638.68
5.1.1.4.4.06	Seguro de responsabilidad civil, asistencia legal y otros	\$35,638.68

	seguros	
5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	\$3,964.17
5.1.1.5.4	Pago de liquidaciones	\$3,964.17
5.1.2	Materiales y suministros	\$281,559.97
5.1.2.1	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos o	\$25,606.03
5.1.2.1.4	Materiales, útiles y equipos menores de oficina de tecnologías de	\$25,606.03
5.1.2.1.4.01	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes información	\$25,606.03
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	\$847.85
5.1.2.2.1	Alimentos alimenticios para personas	\$847.85
5.1.2.2.1.03	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en ca	\$847.85
5.1.2.5	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$1,868.00
5.1.2.5.3	Medicinas y productos farmacéuticos	\$1,868.00
5.1.2.5.3.222	Medicamentos para el personal del S.A.P.A.	\$1,868.00
5.1.2.6	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$230,325.51
5.1.2.6.1	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$230,325.51
5.1.2.6.1.03	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$230,325.51
5.1.2.6.1.02.31	Cuatrimoto Honda 250 (S.A.P.A.)	\$0.00
5.1.2.6.1.02.32	Lubricantes y refacciones para los vehículos del S.A.P. A	\$0.00
5.1.2.9	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$22,912.58
5.1.2.9.6	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$22,912.58
5.1.2.9.6.67	Sapa camioneta Nissan NP300 estacas blanca	\$12,892.24
5.1.2.9.6.68	Sapa camioneta Nissan NP300 pick up blanca	\$5,051.73
5.1.2.9.6.69	Sapa camioneta Nissan NP300 pick up 2024 blanca	\$0.00
5.1.2.9.6.70	Sapa moto honda XR150 blanca	\$5,051.73
5.1.2.9.6.71	Sapa moto honda GL150 blanca 2022	\$0.00
5.1.2.9.6.72	Sapa moto honda GL150 blanca 2022 (2)	\$3,325.17
5.1.3	Servicios generales	\$4,238,596.26
5.1.3.1	Servicios básicos	\$3,125,082.04
5.1.3.1.1	Servicio de energía eléctrica	\$3,115,777.08
5.1.3.1.1.01	Servicio de energía eléctrica	\$3,115,777.08
5.1.3.1.1.01.13	Energía eléctrica bombeo agua caliente (4)	\$1,190,605.97
5.1.3.1.1.01.14	Energía eléctrica bombeo el jarrero S.A.P.A. (1)	\$673,029.18
5.1.3.1.1.01.15	Energía eléctrica bombeo ojo de agua S.A.P.A. (2)	\$3,025.11
5.1.3.1.1.01.16	Energía eléctrica bombeo las milpillars S.A.P.A. (3)	\$33,826.11
5.1.3.1.1.01.17	Energía eléctrica rebombeo agua caliente S.A.P.A. (5)	\$1,047,999.74
5.1.3.1.1.01.18	Energía eléctrica de oficina del S.A.P.A.	\$7,790.01
5.1.3.1.4	Telefonía tradicional	\$8,486.00
5.1.3.1.4.01	Servicio telefónico convencional.	\$8,486.00
5.1.3.1.7	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$818.96
5.1.3.1.7.01	Servicios de conducción	\$818.96
5.1.3.2	Servicios de arrendamiento	\$51,200.00
5.1.3.2.12	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$51,200.00
5.1.3.4.	Servicios Financieros, bancarios y comerciales	\$17,528.63
5.1.3.4.1	Servicios Bancarios y financieros	\$17,528.63
5.1.3.4.1.02	Comisiones Bancarias	\$17,528.63
5.1.3.4.5.27	Póliza de seguro camioneta NISSAN NP 300 estacas	\$0.00

	(S.A.P.A.)	
5.1.3.4.5.28	Póliza de seguro camioneta NISSAN NP 300 pick up (S.A.P.A.)	\$0.00
5.1.3.5	Servicios de instalación y reparación, mantenimiento y conservación	\$539,695.29
5.1.3.5.1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$19,271.13
5.1.3.5.1.01	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación	\$19,271.13
5.1.3.5.5	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$36,435.69
5.1.3.5.5.62	Sapa reparación y mantenimiento NISSAN NP300 estacas blanca	\$11,245.27
5.1.3.5.5.63	Sapa reparación y mantenimiento NISSAN NP300 pick up blanca	\$15,703.46
5.1.3.5.5.64	Sapa reparación y mantenimiento NISSAN NP300 pick up 2024 blanca	\$0.00
5.1.3.5.5.65	Sapa reparación y mantenimiento moto honda XR150 blanca	\$0.00
5.1.3.5.5.66	Sapa reparación y mantenimiento moto honda GL150 blanca	\$1,310.34
5.1.3.5.5.67	Sapa reparación y mantenimiento moto honda GL150 blanca (2)	\$4,665.24
5.1.3.5.5.68	Sapa reparación y mantenimiento moto honda XR150I blanca 2025	\$3,511.38
5.1.3.5.7	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otro equipo	\$483,988.47
5.1.3.5.7.01	Mantenimiento y conservación de las máquinas y equipos al servicio del (SAPA)	\$1,245.69
5.1.3.5.7.01.02	Mantenimiento y reparación de las máquinas y equipos al servicio del (SAPA)	\$1,245.69
5.1.3.5.7.17	Mantenimiento y reparación de drenes y cárcamos de bombeo.	\$0.00
5.1.3.5.7.18	Mantenimiento y reparación de redes de distribución y conducción	\$482,742.78
5.1.3.5.7.18.01	Mantenimiento de red de agua potable del municipio	\$482,742.78
5.1.3.6	Servicios de comunicación social y publicidad	\$7,634.48
5.1.3.6.9	Inserciones y Publicaciones oficiales para licitaciones y tramites administrativos	\$7,634.48
5.1.3.6.9.02	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$7,634.48
5.1.3.7	Servicios de traslado y viáticos	\$5,230.82
5.1.3.7.5	Viáticos en el país	\$5,230.82
5.1.3.7.5.04	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño	\$5,230.82
5.1.3.8	Servicios oficiales	\$0.00
5.1.3.8.2.01.62	Gastos de orden social (premios por pago oportuno de servicio de agua potable y alcantarillado S.A.P.A)	\$0.00
5.1.3.8.2.02	Cultura del agua.	\$0.00
5.1.3.8.2.02.47	Gastos de orden social (S.A.P.A.)	\$0.00
5.1.3.9	Otros servicios generales	\$492,225.00
5.1.3.9.2	Impuestos y derechos	\$333,886.00
5.1.3.9.2.02	Impuestos y derechos (certificados catastrales, cartas de no antecedente penales etc.)	\$0.00
5.1.3.9.2.04	Derecho de explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales	\$72,737.00
5.1.3.9.2.05	Derechos descarga de aguas residuales a cuerpos receptores.	\$256,793.00
5.1.3.9.2.47	Refrendo Nissan NP300 pick up blanca del S.A.P.A.	\$1,142.00
5.1.3.9.2.58	Refrendo Honda XR 150 blanca del S.A.P. A	\$2,482.00
5.1.3.9.2.59	Refrendo Honda GL 150 blanca modelo 2022 del S.A.P. A	\$366.00

5.1.3.9.2.60	Refrendo Honda GL 150 blanca 2020 del S.A.P. A	\$366.00
5.1.3.9.2.61	Refrendo Nissan NP 300 blanca 2024 del S.A.P. A	\$0.00
5.1.3.9.2.62	Refrendo Nissan NP 300 estacas blanca del S.A.P. A	\$0.00
5.1.3.9.5	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$50,480.43
5.1.3.9.5.01	Penas, multas, recargos, accesorios y actualizaciones.	\$50,480.43
5.1.3.9.8	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$106,088.57
5.1.3.9.8.01	3% de impuesto sobre nómina	\$106,088.57
5.1.3.9.8.92	Impuestos sobre la renta de aguinaldo y/o prima vacacional.	\$0.00
5.1.3.9.9	Otros servicios generales	\$1,770.00
5.1.3.9.9.01	Otros servicios.	\$1,770.00
5.2	Trasferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
5.2.1	Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$0.00
5.2.1.2	Transferencias internas al sector público	\$0.00
5.2.3	Subsidios y subvenciones	\$0.00
5.2.4	Ayudas sociales	\$0.00
5.2.5	Pensiones y jubilaciones	\$0.00
5.2.6	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	\$0.00
5.2.8	Donativos	\$0.00
5.3	Participaciones y Aportaciones	\$0.00
5.4	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica	\$0.00
5.5	Otros gastos y perdidas extraordinarias	\$66,343.55
5.5.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortización	\$66,343.55
5.5.1.1	Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	\$0.00
5.5.1.3	Depreciación de bienes inmuebles	\$33,701.80
5.5.1.3.1	Viviendas	\$0.00
5.5.1.3.2	Edificios no habitacionales	\$33,701.80
5.5.1.3.2.01	Oficinas	\$33,701.80
5.5.1.7	Amortizaciones de Activos Intangibles	\$33,701.80
5.5.1.7.02	Licencias	\$33,701.80
5.5.1.7.02.01	Licencias Informáticas e intelectuales	\$33,701.80

➤ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$8,172,951.26
SERVICIOS PERSONALES	\$3,652,795.03
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$281,559.97
SERVICIOS GENERALES	\$4,238,596.26
➤ TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00

➤ PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00
➤ INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
COSTOS POR COBERTURA	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
➤ OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$66,343.55
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y PROVISIONES	\$66,343.55
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE	\$0.00
ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE	\$0.00
PROVISIONES	
OTROS GASTOS	\$0.00
➤ INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
➤ INVERSIÓN PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00
TOTAL, DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$8,239,294.81

En el renglón de resultados del ejercicio (AHORRO/DESAHORRO) se muestra un saldo por -\$3,073,834.81 el cual corresponde al resultado de restar al total de ingresos y otros beneficios el total de gastos y otras pérdidas.

CONCEPTO 2025

Total, de Ingresos y Otros Beneficios	\$11,379,429.96
Total, de Gastos y Otras Pérdidas	\$8,239,294.81
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$3,140,135.15

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$961,652.35	\$18,000,235.47
Activo Circulante	\$961,652.35	\$3,029.00
Efectivo y Equivalentes	\$916,602.11	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$45,050.24	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$3,029.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$0.00	\$17,997,206.47
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$17,953,680.61
Bienes Muebles	\$0.00	\$43,525.86
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
PASIVO	\$13,900,447.97	\$0.00
Pasivo Circulante	\$1,889,170.50	\$0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$1,889,170.50	\$0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivo No Circulante	\$12,011,277.47	\$0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	\$12,011,277.47	\$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

CONCEPTO	Origen	Aplicación
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$3,140,135.15	\$2,000.00
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$3,140,135.15	\$2,000.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,356,755.24	\$0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$1,783,379.91	\$0.00
Revalúo	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$2,000.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00

Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tendencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	\$0.00	\$0.00
Bancos/Tesorería	\$6,349.41	\$681,718.38
Bancos/Dependencias y Otros	\$0.00	\$0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con Afectación Específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0.00	\$0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00
Total	\$6,349.41	\$681,718.38

2.- DETALLAR LAS ADQUISICIONES DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS, RESPECTO DEL APARTADO DE APLICACIONES

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$17,953,680.61	\$792,500.49
Terrenos	\$0.00	\$0.00
Viviendas	\$0.00	\$0.00
Edificios no Habitacionales	\$0.00	\$0.00
Infraestructura	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00
Otros Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$43,525.86	\$421,595.07
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de	\$0.00	\$0.00

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$0.00	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones	\$0.00	\$0.00
Total	\$17,997,206.47	\$1,214,095.56

3. PRESENTAR LA CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LOS SALDOS DE RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) UTILIZANDO EL SIGUIENTE CUADRO

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$3,206,478.70	\$1,886,674.99
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$0.00	\$0.00
Depreciación	\$0.00	\$0.00
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$3,206,478.70	\$1,886,674.99

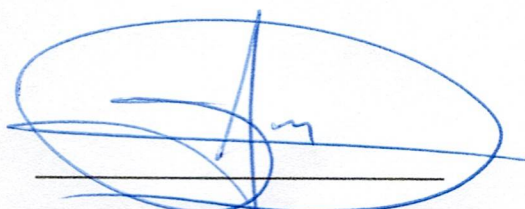
V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

S.A.P.A. DE SAN JOSE DE GRACIA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01/01/2025 al 31/12/2025 (Cifras en Pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$11,379,429.96
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00

2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$11,379,429.96

S.A.P.A. DE SAN JOSE DE GRACIA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01/01/2025 al 31/12/2025 (Cifras en Pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$26,236,501.28
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$18,466,295.85
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$431,361.43
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$37,727.95
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$43,525.86
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$584,738.79
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$17,368,941.82
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$66,343.55
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	\$66,343.55

Amortizaciones	
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6 Otros Gastos	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. Total de Gastos Contables	\$7,836,548.98



ING. JORGE LUIS ANGUIANO PARTIDA
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE GOBIERNO



C. ROBERTO JESÚS MORENO CONTRERAS
DIRECTOR DEL S.A.P.A



C. LIZETH PULIDO ÁVILA
COMISARIA DEL S.A.P.A

"Los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

S.A.P.A DE SAN JOSE DE GRACIA
NOTAS DE MEMORIA
01/01/2025 AL 31/12/2025
(CIFRAS EN PESOS)

A) CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económicos financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de este, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Las Cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Valores: los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

Emisión de Obligaciones: por tipo de emisión de instrumento, monto, tasas y vencimiento

Avaless y Garantías: No obstante, las cuentas de avales y garantías y la de juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes

Juicios: Como ejemplos de juicios se tiene de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato

Bienes Concesionados o en Comodato:

Se informará de manera agrupada, en las notas a los estados financieros las cuentas de orden contable y de orden presupuestario

B) CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

Representan en el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la ley de ingresos y el presupuesto de egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$16,067,500.16
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$4,688,070.20
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$0.00
Ley de Ingresos Devengada	\$0.00
Ley de Ingresos Recaudada	\$11,379,429.96

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$13,653,798.46
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-\$12,582,702.82
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$0.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$26,236,501.28



ING. JORGE LUIS ANGUIANO PARTIDA
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE GOBIERNO



C. ROBERTO JESÚS MORENO CONTRERAS
DIRECTOR DEL S.A.P.A



C. LIZETH PULIDO ÁVILA
COMISARIA DEL S.A.P.A

"Los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".